

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de placas separadoras para baterías. (Expediente T. P. 6/69-14).*

Hasta las diez horas del día 31 de marzo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de placas separadoras para baterías, por concurso, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 2.502.028,20 pesetas. (Expediente T. P. 6/69-14), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Los oferentes deberán presentar al entregar la oferta 30 placas positivas tipo D, 30 placas negativas tipo D y 30 separadores tipo C-2.

Las entregas del citado material se realizarán en el Almacén Central, Jefatura de Transportes del Ejército, kilómetro 10 carretera de Andalucía, San Cristóbal de los Angeles, Madrid, a partir de los quince días de la fecha de adjudicación, en entregas parciales durante el presente año, al ritmo que sea solicitado por la Jefatura de Transportes.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.066-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma, (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 18 de marzo de 1969 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la VII Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y

dirigidas al Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la VII Región Militar en Valladolid, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta. Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 27 de febrero de 1969.—1.496-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal de Picazo (Cuenca y Albacete).*

El presupuesto de contrata asciende a 437.040.337 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de marzo de 1972.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 8.740.807 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 3.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle ....., número ..... según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de abril de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el

título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o, de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general de Obras Hidráulicas, V. Ofiate.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se fija fecha de la licitación de las obras del concurso-subasta del túnel de Talave (Albacete).*

Por Resolución de esta Dirección General de 30 de noviembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1968, página 17430, se anunció para conocimiento y estudio anticipado por las Empresas interesadas el concurso-subasta de las obras del proyecto del túnel La Mancha-Talave.

En lo sucesivo dicha obra se denominará solamente túnel de Talave (Albacete).

Las proposiciones se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas hasta las trece horas del día 2 de abril de 1969.

La apertura de las presentadas se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General el día 8 de abril de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los demás requisitos y condiciones son los que aparecen en el anuncio publicado el 5 de diciembre de 1968.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.154-A.

**Resolución conjunta de las Direcciones Generales de Obras Hidráulicas y Colonización y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de riego por aspersión en el bajo Ter (Gerona).**

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), o en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas (Ministerio de Obras Públicas).

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día 16 de abril de 1969, en cualquiera de las oficinas antes citadas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Presupuesto:** Por aplicación del artículo 88 del Reglamento General de Contratos del Estado, el que resulte de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** De un mes para la presentación del proyecto y de tres años, como máximo, para la ejecución de las obras. La reducción del plazo de ejecución será ponderada debidamente para la adjudicación del concurso.

**Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en los subgrupos E-3, E-6, J-1 e I-3.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre propio o de ..... (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso público del «Proyecto y ejecución de las obras de riego por aspersión, en la zona del bajo Ter (Gerona)», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... y en un plazo de ..... meses, a partir de la orden de iniciación de las obras dada por la Administración (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y el plazo en meses, escritos en letra).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de abril de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

**Recibo de proposiciones:** De cada proposición que se presente se expedirá por los encargados del Registro un recibo de la misma, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza provisional y demás documentación.

**Reintegro:** Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas y los certificados y declaraciones con cinco pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Director general de Obras Hidráulicas, V. Oñate.—1.155-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la adquisición de carbón y leña con destino a los servicios de calefacción de esta C. N. S. y de las Delegaciones Sindicales Comarcales de Baracaldo y Bazarri y de la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de esta capital.**

Se convoca concurso público para la adquisición de carbón y leña con destino a los servicios de calefacción de esta C. N. S. y de las Delegaciones Sindicales Comarcales de Baracaldo y Bazarri y de la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de esta capital.

Los pliegos de condiciones del expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., sita en la calle Erellia, número 27, segundo.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas durante quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día, o del siguiente si éste fuera inhábil.

Bilbao, 20 de febrero de 1969.—El Secretario sindical provincial, Presidente de la J. E. A. P.—1.111-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la contrata de los servicios de limpieza de los locales que ocupa la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», en Etorrieta-Deusto, Bilbao, dependientes de esta C. N. S.**

Se convoca concurso público para la contrata de los servicios de limpieza de los locales que ocupa la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», en Etorrieta-Deusto, Bilbao, dependientes de esta C. N. S.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., calle Erellia, número 27, segundo.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar la propuesta durante quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 20 de febrero de 1969.—El Secretario provincial sindical.—1.112-A.

**Resolución de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de enseñanza, útiles y herramientas.**

La Institución Sindical «Virgen de la Paloma» convoca concurso público para la adquisición de material de enseñanza, útiles y herramientas por un importe máximo de un millón ciento veintiocho mil cuatrocientas pesetas (1.128.400) con destino a los talleres del Centro.

El plazo de presentación de ofertas termina a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos será a las diecisiete horas del día siguiente al de la fecha tope de presentación de ofertas, siempre que sea hábil o no coincida en sábado.

Aquellos a quienes interese participar en dicho concurso deberá retirar pliegos de condiciones e instrucciones en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Institución, Franco Rodríguez, número 114, cualquier día laborable, de nueve a trece horas y de dieciséis a dieciocho.

Madrid, febrero de 1969.—El Presidente de la C. E. D., Eduardo Martínez Fernández.—1.097-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Don Benito por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización (pavimentación de aceras y calzada y servicios de agua y alcantarillado) de la calle San Marcos, de esta ciudad.**

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización (pavimentación de aceras y calzada y servicios de agua y alcantarillado) de la calle San Marcos, de esta ciudad.

**Presupuesto y tipo máximo de licitación:** 521.238,48 pesetas, cuya consignación figura en presupuesto extraordinario vigente.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses desde formalización de la contrata.

**Pagos:** Mediante certificaciones de ejecución parcial, expedidas por el señor Arquitecto Director.

**Garantía provisional:** 13.031 pesetas.

**Garantía definitiva:** 28.062 pesetas, salvo lo dispuesto en el artículo 88-5 de Reglamento de Contratación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... por su propio derecho (o en representación de .....), deseando se le adjudique la contrata de obras de urbanización (aceras y calzada), servicios de agua y alcantarillado y acometidas a servicios varios de la calle San Marcos, de la ciudad de Don Benito, en las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de la misma, ofrece realizarlas por la suma total de ..... pesetas (la cantidad, en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

**Autorizaciones:** No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.481-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Fernández por la que se anuncia nueva subasta de las obras de «Alcantarillado de las calles Coronel Macarón y Tomás Bretón», de esta localidad.**

Por haber quedado desierta en primera subasta pública la contratación de las obras de «Alcantarillado de las calles Coronel Macarón y Tomás Bretón», de esta localidad.

cardo y Tomás Bretón», de esta localidad, incluidas en el Plan Bienal de Cooperación formado por la excelentísima Diputación Provincial para el bienio de 1966-1967, bajo el tipo de docientas treinta y ocho mil quinientas ocho pesetas con setenta y siete céntimos (238.508,77), este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 del actual mes de febrero, acordó convocar segunda subasta pública en la que registrarán el mismo tipo de licitación, condiciones y requisitos que sirvieron de base para la primera, y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de fecha 29 del propio mes de enero.

Lo que se hace público para que durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de aparecer este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, puedan presentarse proposiciones. Fernán-Núñez, 21 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.076-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en la avenida del Dr. Fleming, de esta ciudad.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Instalación de alumbrado en la avenida del Dr. Fleming, de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 513.200,80 pesetas.  
**Fianza provisional:** 11.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.  
La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.107-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en Espinardo.**

**Objeto:** Construcción de un grupo escolar en Espinardo.

**Tipo de licitación:** 5.777.487,89 pesetas.  
**Fianza provisional:** 81.632 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte de aplicar el doble del porcentaje

establecido para la fianza provisional al tipo de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Un año.

**Presentación de pliegos:** Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 196... en nombre propio (o en representación de ....., como ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 196... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 15 de febrero de 1969.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—1.092-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto del Grupo Escolar en el Jardín de Posio y pasadizo subterráneo y recreo cubierto.**

**Objeto:** Subasta de las obras correspondientes al proyecto del Grupo Escolar en el Jardín de Posio, pasadizo subterráneo y recreo cubierto.

**Duración:** El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses, contados desde el día en que se otorgue el correspondiente documento.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de diez millones cuatrocientas sesenta y dos mil trescientas ochenta y dos pesetas con cuarenta y tres céntimos (10.462.382).

**Garantía provisional:** Dos por ciento del presupuesto de la obra.

**Garantía definitiva:** Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

**Proposición y documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del Grupo Escolar, pasadizo subterráneo y recreo cubierto en el Jardín de Posio». Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago del subsidio, seguros sociales y Montepíos Laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad, o en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado. Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de

poder bastantado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final. La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de «Grupo Escolar en el Jardín de Posio, pasadizo subterráneo y recreo cubierto» en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde Presidente.—1.109-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Portugalete por la que se anuncia concurso para instalación y puesta en servicio de una estación depuradora de aguas en la piscina municipal.**

Cumplido el trámite dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que durante el plazo dispuesto se hayan producido reclamaciones con sujeción a sus normas, se convoca concurso para su ejecución.

1. **Objeto y tipo:** La instalación y puesta en servicio de una estación depuradora de aguas, conforme a los requisitos establecidos, con proyecto de ésta y de las instalaciones complementarias para las dos piscinas actualmente en servicio, una de 33,33 metros lineales y otra de 25 metros lineales, en la piscina municipal de esta villa de Portugalete. Dada la índole de este concurso, no se sujeta a tipo, por lo que los concursantes unirán al proyecto el presupuesto, y en la proposición consignarán el precio o precios que ofrezcan por sus realizaciones.

2. **Duración del contrato:** Hasta la recepción definitiva de las instalaciones en funcionamiento. La recepción provisional deberá efectuarse el primero de mayo del año en curso, salvo causa imprevisible o estimación municipal para un plazo más amplio.

3. **Pliego de condiciones:** Se encuentra a disposición de quienes deseen informarse de su contenido en la Oficialía Mayor de esta Corporación durante horas de oficina. Podrán obtenerse copias del mismo.

4. **Garantías:** Provisional, de quince mil pesetas; definitiva, del seis por ciento del importe total de adjudicación.

5. **Proposiciones:** Se presentarán bajo sobre cerrado, conforme al modelo inserto en este anuncio, consignando en la cubierta: «Proposición para tomar par-

te en el concurso de instalación y puesta en servicio de una estación depuradora en la piscina municipal. Lugar de presentación: Oficialía Mayor de esta Corporación y horas de nueve a catorce, salvo sábados, que será hasta las trece horas y treinta minutos. Plazo: Veinte días hábiles, a contar de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid». La apertura tendrá lugar el siguiente día no feriado al de finalización del plazo de presentación.

8. *Sugerencias:* Podrán proponerse, sin variación fundamental del pliego de condiciones, para mejor comprensión y facilitar el cumplimiento del contrato.

7. *Adjudicación:* Previos los informes de los Servicios Técnicos y de la Comisión Informativa, la Comisión Permanente adoptará discrecionalmente el acuerdo de adjudicación o declarará desierto el concurso.

8. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en ..... (nombre propio o en representación de .....), expresa que conociendo el texto del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento para el concurso de instalación y puesta en servicio de una estación depuradora de agua en la piscina municipal de Portugaleta, que acepta en todas sus partes y se compromete a su cumplimiento en caso de serle adjudicado, acude al mismo, a cuyo fin aporta la siguiente documentación: .....

A tal fin, ofrece su realización en la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... (en letra) céntimos.

Los plazos, ..... Finalmente, conforme al proyecto presentado para instalaciones complementarias (dirá si lo deja para su ejecución por el Ayuntamiento o si prefiere ejecutarlo el concursante y por qué cantidad).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Mesa:* La Mesa para la apertura de plicas, conforme al número 5 del presente anuncio, se constituirá a las trece horas del día expresado bajo la presidencia del Alcalde o Concejale en quien delegue y asistiendo el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya como fedatario de dicho acto, en esta Casa Consistorial.

Portugaleta, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde, José Manuel Esparza.—1.114-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia a concurso de las obras para la pavimentación y alumbrado público de la calle Real y plaza de la Villa.*

*Objeto de la licitación:* Concurso de obras para acondicionamiento en la calle Real, plaza de la Villa y alumbrado público.

*Tipo:* 4.075.653,45 pesetas.

*Plazos:* Dieciocho meses de ejecución y un año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional 122.289,60 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....) vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de las obras para acondicionamiento en la calle Real, plaza de la Villa y alumbrado público, de Regumiel de la Sierra (Burgos), se comprometo a tomarlo a su cargo con

arreglo a los mismos por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra (Burgos).

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el local de la Secretaría, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Regumiel de la Sierra, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.101-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimento, aceras y mejora del servicio de abastecimiento de aguas de varias calles de La Atalaya, de este término municipal.*

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de pavimento, aceras y mejora del servicio de abastecimiento de aguas de varias calles de La Atalaya, de este término municipal, bajo las siguientes condiciones:

a) *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de aceras, pavimento de calzada y mejora del servicio de aguas de varias calles del barrio de La Atalaya, con arreglo al proyecto técnico actualizado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Fernando Batista Valdivielso, fechado en 17 de julio de 1968, debidamente aprobado, y que figura como documento adjunto al pliego.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Un año.

c) *Tipo de licitación:* 3.509.914 pesetas, debiendo hacerse la mejora del mismo a la baja y por cantidad global.

d) *Fianzas:* Provisional del 3 por 100 y definitiva del 6 por 100.

e) *Modelo de proposición, presentación de plicas y apertura de las mismas:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... de profesión ..... enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que rigen la subasta de adjudicación de las obras de construcción de aceras, pavimento de calzada y mejora del servicio de abastecimiento de agua de varias calles de La Atalaya, de este Municipio de Santa María de Guía, y conforme con los mismos, se comprometo a realizar las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaño los documentos que se exigen en el anuncio de la subasta.»

(Fecha y firma.)

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, de nueve de la mañana a dos de la tarde, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Reintegrando con seis pesetas de timbre del Estado y 1,50 pesetas de sellos municipales.

*Apertura de plicas:* Será a las doce horas del primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto de las obras está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Santa María de Guía de Gran Canaria, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde, Ignacio Arencibia Miranda.—1.110-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alcantarillado y de la red de agua potable en el barrio de Bonavista, de esta ciudad.*

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de instalación de alcantarillado y de la red de agua potable en el barrio de Bonavista, de esta ciudad, por un presupuesto total de 16.900.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 23 de febrero de 1969, publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación y forma de celebración, y condiciones y obligaciones que se establecen.

La Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto se hallan de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrán consultarse, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plegos.

Los licitadores deberán presentar la «Oferta económica» y las «Referencias» en sobres cerrados y lacrados a su satisfacción, acompañando los documentos que determina el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los plegos deberán entregarse en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El acto de apertura del pliego con las «Referencias» se celebrará en el despacho de la Alcaldía de Tarragona, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de plegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 254.000 pesetas y la definitiva será de 508.000 pesetas.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de ocho días laborables de haberse comunicado la adjudicación definitiva y habrán de terminarse en el plazo de doscientos días laborables a partir de la fecha de su comienzo.

El plazo de garantía de las obras será de tres años y se señala una garantía suplementaria de cinco años para responder del resultado de las mismas.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados, y demás aplicables, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas. Asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales. Declara igualmente que para la realización de estas obras tiene acopiado el material siguiente: .....

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 26 de febrero de 1969.—El Secretario general.—1.106-A.